

Peru Reconstruction with Changes
Jirón Santa Rosa N° 233, Centro de Lima
Lima
15001 Peru

Autoridad para la Reconstrucción con Cambios
Jirón de la Unión 264
Lima
Cercado 15001 Peru

TIPO DE CORREO

NÚMERO DE CORREO

NÚMERO DE REFERENCIA

Transmisión de flujo de trabajo

ARCC1-WTRAN-460990

ARCC1-WTRAN-460990

Final (WF-231515) ARCC DIS Diseño Hidráulico - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - FINAL - 6 DE 9

De

Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios

Para (4)

Mr Rogelio Gonzales - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 3 más...)

CC (16)

Jackeline Torres - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (y 15 más...)

Enviados

domingo 31 de diciembre de 2023 4:25:13 PM PET (GMT -05:00)

Estatus

N/A

DOCUMENTOS ADJUNTOS (8)

(0 seleccionados)					
Archivo	No. de documento	Revisión	Título	Estatus	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000160	R03	PLANTA Y PERFIL DIQUE I-02-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000165	R03	SECCIONES 1/2 DIQUE I-02-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000166	R03	SECCIONES 2/2 DIQUE I-02-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000190	R03	PLANTA Y PERFIL DIQUE I-04-1 Y 2-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000195	R03	SECCIONES 1/2 MURO I-04-1-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000196	R03	SECCIONES 2/2 MURO I-04-1-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000383	R03	PLANTA Y PERFIL DIQUE I-15-2 Y 3-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	
	400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000393	R03	SECCIONES MURO I-15-2-DI	S4 - Emitido para Aprobacion	

MENSAJE

Historial de revisión del flujo de trabajo

Se ha finalizado el proceso de los documentos adjuntos en el flujo de trabajo "ARCC DIS Diseño Hidráulico - PQ5 EXPEDIENTE TÉCNICO FAST-TRACK - TRAMO 3 (CUENCA ALTA) - FINAL - 6 DE 9", estos son los resultados:

Esta transmisión ha sido generada automáticamente

No. de Doc.	Paso	Participante	Resultado del proceso de revisión	Comentarios
400200-OHL001-502-XX- DR-HD-000160	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente

técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

Aprobacion Final PM R Gonzales Accepted

400200-OHL001-502-XX- DR-HD-000165	Revision Diseño	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Hidráulico			
Revision 2		A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección

				S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000166	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos

que de acuerdo al
Volumen 2b, Sección
S105, S110, S300, S305
y S320; “el contratista es
el único responsable del
diseño de obras, así
como de la veracidad de
la información presentada
como sustento técnico.
Asimismo, de la sección
S310, el contratista se
asegura de que todos los
documentos de diseño,
estudios básicos,
diseños, planos, etc.
estén completos para la
evaluación y aceptación
por parte del Gerente de
Proyecto”.

Se ACEPTA los
siguientes planos de
planta, perfil y secciones
del expediente técnico de
la Cuenca Alta, sin omitir
en señalar que no
compartimos algunas
soluciones planteadas
por el contratista en el
presente expediente
técnico, pero indicamos
que de acuerdo al
Volumen 2b, Sección
S105, S110, S300, S305
y S320; “el contratista es
el único responsable del
diseño de obras, así
como de la veracidad de
la información presentada
como sustento técnico.
Asimismo, de la sección
S310, el contratista se
asegura de que todos los
documentos de diseño,
estudios básicos,
diseños, planos, etc.
estén completos para la
evaluación y aceptación
por parte del Gerente de
Proyecto”.

Revision 2 A Zavala Robles Accepted

				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000190	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección

			S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos

				que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”
400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000195	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección

				S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000196	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	
	Revision 2	A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos

que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”

Aprobacion Final PM R Gonzales Accepted

400200-OHL001-502-XX- DR-HD-000383	Revision Diseño	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.
	Hidráulico			
Revision 2		A Zavala Robles	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección

				S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto".
				Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; "el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto"
	Aprobacion Final PM	R Gonzales	Accepted	
400200-OHL001-502-XX-DR-HD-000393	Revision Diseño Hidráulico	V Cubas	Accepted	Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos

que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”.

Revision 2 A Zavala Robles Accepted

Aprobacion Final PM R Gonzales Accepted

Se ACEPTA los siguientes planos de planta, perfil y secciones del expediente técnico de la Cuenca Alta, sin omitir en señalar que no compartimos algunas soluciones planteadas por el contratista en el presente expediente técnico, pero indicamos que de acuerdo al Volumen 2b, Sección S105, S110, S300, S305 y S320; “el contratista es el único responsable del diseño de obras, así como de la veracidad de la información presentada como sustento técnico. Asimismo, de la sección S310, el contratista se asegura de que todos los documentos de diseño, estudios básicos, diseños, planos, etc. estén completos para la evaluación y aceptación por parte del Gerente de Proyecto”